

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

Plan de trabajo de la asignatura **Nombre de la asignatura**

Plan de trabajo de la asignatura Amparo.
Mtro. Raúl Salas Flores

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA AMPARO

Clave para matricular sae: Aun por definir.

Objetivo general de la asignatura:*	El alumno analizará el juicio de Amparo, su origen, principios, fundamentos, funciones, aplicabilidad, suspensión, reglas que lo rigen y jurisprudencia de los órganos emitentes del Poder Judicial Federal.	Periodo lectivo	2018-2
Nombre del profesor	LICENCIADO EN DERECHO y MAESTRO EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINALISTICA RAUL SALAS FLORES	Semestre	7º

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAYED	56.23.16.17 56.23.15.71	Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SAE)	5540940367
Correo electrónico	raulsalas_2000@yahoo.com.mx		
Asesoría en salón	Horario: Viernes de 17:00 a 19:00	Para ingresar a esta asignatura en SAE: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a www.ceted.acatlan.unam.mx/sae 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu contraseña personal : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal	
Asesoría en cubículo	Horario: Jueves de 17:00 a 19:00 (Sustitución en SAE) Miércoles de 17:00 a 19:00		
SAE	() Recurso (X) Sustitución () Distancia		

ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad(es) *	Actividades de evaluación ¹	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1 a 8	Examen o Trabajo Parcial	20	06 de Abril del 2018	11 y 13 de Abril del 2018 vía virtual y presencial respectivamente	Documentarse en la bibliografía básica y complementaria sugerida sobre los temas en estudio, en su caso ponerse en contacto con el asesor para la aclaración de dudas, y si no hay dudas que aclarar elaborar cuadros sinópticos, mapas conceptuales y en su caso mapas figurativos y reportes de control de lectura de los mismos, e incluir los cuadros sinópticos y mapas en el trabajo a entregar.
9 a 16	Examen o Trabajo Parcial	20	18 de Mayo del 2017	23 y 25 de Mayo del 2018 vía virtual y presencial respectivamente	Documentarse en la bibliografía básica y complementaria sugerida sobre los temas en estudio, en su caso ponerse en contacto con el asesor para la aclaración de dudas, y si no hay dudas que aclarar elaborar cuadros sinópticos, mapas conceptuales y en su caso mapas figurativos y reportes de control de lectura de los mismos, e incluir los cuadros sinópticos y mapas en el trabajo a entregar.

¹ Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

	Tareas en Plataforma	10	Plataforma SAE: Tarea 1: 17 de febrero 2018 valor 2 Puntos; Tarea 2: 10 de Marzo 2018 Valor 3 Puntos; Tarea 3: 14 de Abril 2018 valor 2 Puntos; Tarea 4: 12 de Mayo 2018 valor 3 Puntos; Total por las 4 tareas 10 Puntos.	Por Plataforma SAE	Revisar Plataforma SAE
1 a 16	Examen o Trabajo Único		Examen o Trabajo Único; Quienes opten por el trabajo o examen único no podrán entregar o hacer exámenes ni trabajos parciales, ya que la	23 y 25 de Mayo del 2018.	Documentarse en la bibliografía básica y complementaria sugerida sobre los temas en estudio, en su caso ponerse en contacto con el asesor para la aclaración de dudas, y si no hay dudas que aclarar elaborar cuadros sinópticos, mapas conceptuales y en su caso mapas figurativos y reportes de control de lectura de los mismos, e incluir los cuadros sinópticos y mapas en el trabajo a entregar.

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

			sumatoria máxima posible por este rubro es de 40 puntos. Y deberán sumar los 10 Puntos asignados a la Plataforma Fecha de entrega 18 de Mayo del 2018		
EVALUACIÓN FINAL					
	Evaluación objetiva por Moodle	50	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre		
	Calificación final	100			

***Agregue tantas líneas como rubros tenga**

FORMA GENERAL DE TRABAJO

- **Trabajo individual y en equipo:** Los trabajos parciales y/o finales sólo pueden ser de carácter individual. Los criterios para la calificación vía exámenes parciales, trabajos parciales o examen o trabajo único serán el resultado sumatorio de dicho trabajo o examen más la suma de los puntos obtenidos por plataforma SEA; los exámenes, tareas en plataforma y trabajos, en todo caso estarán apegados al programa de la materia y reflejarán sus contenidos. Los criterios para la calificación vía trabajos parciales o trabajo único deberán tratarse de una reseña crítica que desarrolle el contenido de las unidades señaladas en el programa de la materia y deberá reflejar sus contenidos y necesariamente deberá contener conclusiones por cada unidad y conclusiones generales de los temas desarrollados, en el entendido que las conclusiones deberán estar debidamente numeradas y separadas y ser congruentes con el trabajo realizado, y en ningún caso podrán inferirse del contenido del desarrollo del trabajo. Esta estrictamente prohibido y no servirá como forma de evaluación los trabajos grupales o por equipo y tampoco pueden entregarse trabajos duplicados quedando a criterio del profesor realizar una réplica oral del trabajo realizado en caso de considerarlo necesario para otorgar la calificación correspondiente. Para entregar trabajo único o hacer examen único se requiere la solicitud por escrito debidamente firmada por el alumno y el profesor durante el primer mes de iniciado el semestre, sin este requisito no se podrá hacer ni examen ni trabajo único.
- **Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** Con excepción de las Tareas de Plataforma SEA, las actividades de aprendizaje en esta materia, no tienen ningún valor, sólo son actividades sugeridas para la consolidación del conocimiento, si se opta por alguno de los trabajos parciales, la entrega del trabajo deberá ser física, sólo se recibirá la entrega vía correo electrónico cuando el alumno la haya solicitado por escrito físico o por correo electrónico al asesor durante el primer mes del semestre, los alumnos que tengan comunicación con el asesor vía correo electrónico deberán indicar en todo correo enviado en el asunto del mismo que se trata de ALUMNO SUA, para que el asesor pueda identificarlo, sin ese requisito el correo será eliminado y no servirá como comprobante ni de la solicitud de trabajo o entrega del mismo vía correo electrónico.
- Los alumnos que opten por examen para el primero o segundo parcial no podrán entregar trabajo alguno para aumentar la calificación en turno; ya que la elección de una forma de evaluación excluye automáticamente la otra en la misma ocasión, el alumno que haya optado por examen o por trabajo en el primer parcial podrá optar en el segundo parcial por la otra forma de evaluación y viceversa. Los criterios para la calificación que corresponda vía trabajos parciales o trabajo único deberán tratarse de una reseña crítica que desarrolle el programa de la materia y deberá reflejar sus contenidos y necesariamente deberá contener conclusiones por cada unidad y conclusiones generales de los temas desarrollados, en el entendido que las conclusiones deberán estar debidamente numeradas y separadas y ser congruentes con el trabajo realizado, y en ningún caso podrán inferirse del contenido del desarrollo del trabajo. Esta

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

estrictamente prohibido y no servirá como forma de evaluación los trabajos grupales o por equipo y tampoco pueden entregarse trabajos duplicados quedando a criterio del profesor realizar una réplica oral del trabajo realizado en caso de considerarlo necesario para otorgar la calificación correspondiente. Para entregar trabajo único o hacer examen único se requiere la solicitud por escrito debidamente firmada por el alumno y el profesor durante el primer mes de iniciado el semestre, sin este requisito no se podrá hacer ni examen ni trabajo único

- **Penalización por entrega tardía:** La penalización será de 5 puntos menos por cada día de asesoría de retraso ya sea presencial o en cubículo, la penalización solo se refiere a los trabajos parciales o único de evaluación y no para las tareas de plataforma SEA.

Comunicación con alumnos: Los Resultados de las calificaciones parciales se obtendrán directamente por el alumno enviando un archivo como si fuera una tarea en plataforma solicitando su calificación o mediante una solicitud vía correo electrónico en el siguiente correo electrónico:

raulsalas_2000@yahoo.com.mx

- **Política contra el plagio:** Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original.

A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobar el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

- **Redondeo de calificaciones finales:** Los alumnos que en la sumativa final obtengan una calificación cuyo decimal sea igual o menor a .4 la calificación será redondea a la baja, si la calificación obtenida su decimal es .5 o mayor será redondeada a la alta.

Recomendaciones generales:

- Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.
- Entre al sitio SEA en él se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.
- Revise cada semana el sito SEA de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que aun que no es obligatoria la asistencia se recomienda presentarse pero exclusivamente si se estudio el tema propuesto. Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica.

Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

UNIDAD		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
DIVERSOS SISTEMAS, ORGANOS Y MECANISMOS DE CONTROL DE LA CONSTITUCIONALIDAD	EL ACTO DE AUTORIDAD Y LOS DIVERSOS MEDIOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
2. ANTECEDENTES HISTORICOS	PRECISARÁ EL DESARROLLO HISTÓRICO DEL AMPARO	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
3. GENESIS	EL INICIO DE JUICIO DE AMPARO, SU COMPARACION CON OTROS MECANISMOS AFINES.	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
4. ACTO DE AUTORIDAD Y AMPARO	EL ALCANCE DE LA TUTELA JURÍDICA DEL AMPARO FRENTE A LOS ACTOS DE AUTORIDAD	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
5. BASES CONSTITUCIONALES DEL JUICIO DE AMPARO	LAS BASES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE REGULAN AL JUICIO DE AMPARO	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
6. PROCEDENCIA DEL JUICIO DE AMPARO	CAUSAS QUE DAN ORIGEN	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

	AL JUICIO DE AMPARO EN DIFERENTES MATERIAS	
7. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	LOS PRINCIPIOS REGULADORES DEL JUICIO DE AMPARO	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
8. COMPETENCIA EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO	LO RELATIVO A LA COMPETENCIA DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES FEDERALES EN EL JUICIO DE AMPARO	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
9. COMPETENCIA EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO Y AMPARO EN REVISION	COMPETENCIA DE AMPARO DIRECTO Y EN REVISION	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
10. SUSTANCIACION DE INCOMPETENCIAS	PROCEDIMIENTOS DE INCOMPETENCIA	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
11. LA JURISPRUDENCIA	LA INTEGRACION DE LA JURISPRUDENCIA	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
12.- LA IMPROCEDENCIA	LAS CAUSAS DE IMPROCEDENCIA	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
13.- SOBRESEIMIENTO	LAS CAUSAS DE SOBRESEIMIENTO	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
14.- PLAZOS	LOS PLAZOS Y SUS EXCEPCIONES	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
15.- NOTIFICACIONES	LAS NOTIFICACIONES	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.
16.- ACTUALIZACION, REFORMAS Y JURISPRUDENCIA	LA ACTUALIZACION, LAS REFORMAS Y LA NUEVA JURISPRUDENCIA	Revisar GEEA de Amparo y Bibliografía recomendada.

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

UNIDAD 1		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México. Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014.	Diversos sistemas, órganos y mecanismos de control de la constitucionalidad	Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.
UNIDAD 2		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México. Chávez Castillo, Raúl. (2000). El nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014	Antecedentes Históricos del Juicio de Amparo	Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.
UNIDAD 3		

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México. Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014	Génesis	Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópicos en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.
UNIDAD 4		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México. Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014	Acto de Autoridad y Amparo	Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópicos en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.
UNIDAD 5		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México.	Terminología Básica del Juicio de Amparo	Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

<p>Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014</p>		<p>y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>
<p>UNIDAD 6</p>		
<p>Fuentes de consulta básica-obligatoria</p>	<p>Temas que se abordan en la lectura</p>	<p>Orientaciones para el estudio</p>
<p>Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México. Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014</p>	<p>Procedencia Constitucional</p>	<p>Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>
<p>UNIDAD 7</p>		
<p>Fuentes de consulta básica-obligatoria</p>	<p>Temas que se abordan en la lectura</p>	<p>Orientaciones para el estudio</p>
<p>Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México. Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014</p>	<p>Principios Fundamentales</p>	<p>Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

UNIDAD 8		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México. Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014	Competencia en el Juicio de Amparo Indirecto	Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.
UNIDAD 9		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México. Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014	Competencia en Amparo Directo y en Revisión	Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.
UNIDAD 10		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

<p>Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México. Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014</p>	<p>Sustanciación de Competencias</p>	<p>Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>
<p>UNIDAD 11</p>		
<p>Fuentes de consulta básica-obligatoria</p>	<p>Temas que se abordan en la lectura</p>	<p>Orientaciones para el estudio</p>
<p>Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México. Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014</p>	<p>La Jurisprudencia</p>	<p>Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>
<p>UNIDAD 12</p>		
<p>Fuentes de consulta básica-obligatoria</p>	<p>Temas que se abordan en la lectura</p>	<p>Orientaciones para el estudio</p>
<p>Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México. Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa.</p>	<p>La Improcedencia</p>	<p>Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio</p>

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

México 2014		y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.
UNIDAD 13		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México. Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014	Sobreseimiento	Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.
UNIDAD 14		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México. Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México. Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014	Plazos	Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

		discutir el tema en estudio.
UNIDAD 15		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México.</p> <p>Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México.</p> <p>Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014</p>	<p>Notificaciones</p>	<p>Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica.</p> <p>Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>
UNIDAD 16		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Ignacio Burgoa Orihuela. (1999). El Juicio de Amparo. Editorial Porrúa. México.</p> <p>Chávez Castillo, Raúl. (2000). El Nuevo Juicio de Amparo. Editorial Harla. México.</p> <p>Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Rubén Sánchez Gil; El Nuevo Juicio de Amparo; Editorial Porrúa. México 2014</p>	<p>Actualización, reformas y Jurisprudencia</p>	<p>Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica.</p> <p>Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>

CALENDARIO

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Temas, lecturas o actividades
1	29 de Enero al 3 de Febrero del 2018	1	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
2	5 al 10 de Febrero del 2018	2 y 3	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
3	12 al 17 de Febrero del 2018	4	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
4	19 al 24 de Febrero del 2018	5	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
5	26 de Febrero al 3 de Marzo del 2018	6	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
6	5 al 10 de Marzo del 2018	7	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
7	12 al 17 de Marzo del 2018	8	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
8	19 al 24 de Marzo del 2018	9	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
9	PRIMERA EVALUACION 6 de Abril del 2018	Unidades 1 a 8	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
10	09 al 14 de Abril	10	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

	del 2018		
11	16 al 21 de Abril del 2018	11	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
12	23 al 28 de Abril del 2018	12	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
13	30 de Abril al 5 de Mayo del 2018	13	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
14	07 al 12 de Mayo del 2018	14	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
15	SEGUNDA EVALUACION el 18 de Mayo del 2018	15	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
16	21 al 26 de Mayo del 2018	16	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
17	25 de Mayo del 2018	Unidades 9 a 16	Retroalimentación el 25 de Mayo del 2018